PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO PROPONENTE
PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. UNIBAC- PMC- 035 - 2023.

OBJETO: SELECCIONAR AL OFERENTE QUE SE ENCARGUE DEL MANTENIMIENTO, RECARGAS Y ADQUISICION DE INSUMOS DE EXTINTORES E INSPECCION GENERAL AL SISTEMA HIDRAULICO CONTRAINCENDIO, PARA LAS DIFERENTES OFICINA DE UNIBAC VIGENCIA 2023.

A los dieciocho (18) días de Diciembre del año 2023, dando cumplimiento a la ley y de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 de la invitación publica No. UNIBAC- PMC 035-2023, se procede a realizar la primera evaluación del segundo proponente y verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía de la referencia la cual se enuncia para establecer el orden de elegibilidad de acuerdo al menor precio, anotando que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y especialmente el numeral 4.4 de la invitación pública del proceso No. UNIBAC-PMC- 035-2023 se procederá a verificar las propuestas de menor precio ofertado, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE PROPUESTA	VALOR
1	**PROPONENTE 3.**	**NITRO FUMIGACIONES Y EXTINTORES**	**14/12/2023 HORA: 7:53 A.M.**	**$ 9.080.000**
2	**PROPONENTE 2.**	**SEGURIDAD INDUSTRIAL y CONTROL DE INCENDIOS, SINCO S. A. S.**	**13/12/2023 HORA 1:34 PM**	**$ 10.663.590**
3	**PROPONENTE 1.**	**ANALISIS DE PUNTOS CRITICOS WHITE RUA S. A. S.**	**13/12/2023 HORA 11:54 AM**	**$ 11.403.450**

De conformidad con lo anterior y especialmente en cumplimiento de los factores de verificación y evaluación de la oferta de la invitación publica No. UNIBAC-PMC. 035-2023, el factor de selección es el precio más bajo y posteriormente se verificarán los requisitos habilitantes del proponente, que en este caso según orden de elegibilidad es la propuesta presentada por **SEGURIDAD INDUSTRIAL y CONTROL DE INCENDIOS SINCO S. A. S;** sociedad legalmente constituida e identificada con el Nit° 900.432.556-1, representada legalmente por el señor LUIS ANTONIO BUELVAS TORRES, identificado con la cedula de ciudadanía N°. 9.065.079 expedida en Sincelejo (Sucre); y cuyo precio ofertado fue de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($10.663.590,00). IMPUESTOS INCLUIDOS.,**

quien presento su propuesta en la plataforma Secop II, el día 13 de Diciembre de 2023, siendo las 1:34 Pm. como consta en Acta de apertura de ofertas del proceso No. UNIBAC-PMC-035-2023 de fecha catorce (14) de diciembre de 2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA

De acuerdo con las exigencias establecidas en la invitación pública No. UNIBAC- PMC- 035 -2023 se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales para determinar la capacidad del oferente y la sujeción de la oferta a los requisitos mínimos para participar y contratar, así:

- **CAPACIDAD LEGAL**

Capacidad legal general: La propuesta fue presentada por una persona jurídica con capacidad legal general para celebrar contratos con el Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 80 de 1993.

VERIFICACIÓN SÍNTESIS ASPECTOS JURÍDICOS

De acuerdo con lo exigido en las condiciones para ofertar se verificó el cumplimiento de los requisitos que a continuación se indican:

REQUISITO HABILITANTE	PROPUESTA 1	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta, firmada por el proponente.	**Cumple**	
Acta de constitución Consorcial o de Unión Temporal, Para desarrollar el objeto a contratar, en la cual se determinen los participantes, responsabilidades, representación, termino de constitución y plazo de duración hasta la liquidación del contrato y un (1) año más (en caso de requerirse). Los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar todos los documentos en forma independiente por cada uno de sus integrantes.	**N/A**	
Certificado de la Cámara de Comercio, Sobre Existencia y Representación Legal para Personas Jurídicas o registro mercantil para persona natural. expedido en un lapso no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso	**Cumple**	
Certificaciones de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, al igual que el pago de aportes parafiscales por parte de las personas jurídicas y naturales obligadas a ello. Debe aportar planilla de pago de los aportes en salud y pensión o parafiscales según el caso.	**Cumple**	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o de quien firma la propuesta	**Cumple**	
Fotocopia del certificado de la Procuraduría-Antecedentes Disciplinarios (vigentes) del Representante Legal y de la sociedad si es persona jurídica.	**Cumple**	Se deja constancia que este comité verifico los antecedentes disciplinarios hoy 18 de Diciembre de 2023 del representante Legal de la sociedad No. 237105142 y 237105215
Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría		Se deja constancia que este

General de la República, de la persona natural y de la persona jurídica.	**Cumple**	comité hoy 14 de Diciembre de 2023, verifico los antecedentes Fiscales de la Representante Legal de la sociedad certificado No. 900432556123121808084 3 y 9065079231218073911
Establecimiento de comercio o Taller en la Ciudad de Cartagena	**Cumple**	
Copia del RUT	**Cumple**	

Una vez realizada la revisión general de los requisitos habilitantes jurídicos se encuentra que el oferente **SEGURIDAD INDUSTRIAL y CONTROL DE INCENDIOS SINCO S. A. S;** sociedad legalmente constituida e identificada con el Nit° 900.432.556-1, representada legalmente por el señor LUIS ANTONIO BUELVAS TORRES, identificado con la cedula de ciudadanía N°. 9.065.079 expedida en Sincelejo (Sucre); **CUMPLE** con la presentación de la totalidad de los documentos habilitantes de tipo jurídico establecidos en la invitación pública No. UNIBAC- PMC. 035-2023.

LUIS CARLOS QUEVEDO SANCHEZ
JEFE DE CONTRATACION

SERGIO ALZAMORA ZUÑIGA
ABOGADO ASESOR EXTERNO

Institución Universitaria
BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR

EVALUACIÓN TECNICA Y EXPERIENCIA

De acuerdo con las exigencias establecidas en la invitación pública No. UNIBAC- PMC- 035-2023 se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos Técnicos mínimos requeridos, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Ofrecimientos (Si Ofrece / No Ofrece)
1	Mantenimiento y Recarga general para extintores PQS ABC de 10 lbs capacidad, incluye reemplazo de empaques y anillos	14	SI OFRECE
2	Mantenimiento general para extintores SOLKAF LAM de 3,7 kgs. Incluye verificación y certificación de producto, reemplazo de empaques y anillos.	23	SI OFRECE
3	Recarga y Mtto general para extintores AGUA A PRESION, incluye cambio de sellos y anillo de verificación.	5	SI OFRECE
4	Mtto general para extintores CO2 x 15 lbs capacidad, incluye reemplazo de anillos y sellos de verificación.	1	SI OFRECE
5	Mtto general para extintores a base de Cloruro de Potasio (Método K)	1	SI OFRECE
6	Inspección general al sistema hidráulico contra incendio, verificación y comparación de curva de bomba.	1	SI OFRECE
7	Kg Solkaflam faltante a extintores para completar peso	20	SI OFRECE
8	Extintor PQS ABC 10 lbs provistos de soporte para pared y aviso señalización	10	SI OFRECE

De acuerdo con las exigencias establecidas en la invitación pública No. UNIBAC- PMC- 035-2023 se procedió a la verificación del cumplimiento de los documentos de experiencia requeridos, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA	PROPUESTA 1	OBSERVACIONES
El proponente deberá allegar con su oferta dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de esta invitación y que los valores sumados sean igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso.	**No cumple**	El proponente junto con su oferta no aporto dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y/o actas de liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de esta invitación y que los valores sumados sean igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso.

En cuanto al cumplimiento de la oferta económica exigida, se observó que fueron ofertadas en su totalidad según lo indicado en anexo N°.02 de la invitación pública N°. UNIBAC-PMC-035-2023.

CONCLUSION: El proponente **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia, en los términos establecidos en la Invitación, hasta tanto no subsane el Items objetado.

MARGARITA OCHOA RODRIGUEZ
JEFE OFICINA DE RECURSOS FISICOS